



47	Acceso a la información administrativa	<p>Entrega de la Resolución de Investigación de Telediagnóstico de la Defensoría Provincial y Pública</p> <p>Solicitud en papel simple más derecho de todo trámite digitalizado al Usuariario Proyectado e Investigador para la Resolución emitida por el Director del Instituto de Investigación de Telediagnóstico de la Defensoría Provincial y Pública.</p>	<p>1. Solicitud en papel simple con derecho digitalizado al Director del Instituto de Investigación de Telediagnóstico de la Defensoría Provincial y Pública.</p> <p>2. Copia del Acta del Tribunal</p> <p>3. Copia del Informe del Fiscal</p> <p>4. Copia de la Resolución de Telediagnóstico</p> <p>5. Copia de la Resolución de Telediagnóstico</p> <p>6. Copia de la Resolución de Telediagnóstico</p> <p>7. Copia de documentos personales a color (DNI y pasaporte de usuario)</p>	<p>1. Recepción de la solicitud.</p> <p>2. Verificar que se adjunte todos los requisitos.</p> <p>3. Agregar de la solicitud a la matriz del expediente Consejo Directivo.</p> <p>4. Expedición de la resolución del Expediente Consejo Directivo.</p> <p>5. Designar al Tribunal conformado por el Fiscal asignado, el Delegado de la Facultad area el Inocencio Consejo Directivo y sus</p> <p>6. Expedición de la Resolución de Telediagnóstico</p> <p>7. Entrega de la Resolución a la Defensoría.</p>	<p>Luzmila Yáñez 09822 - 17620 16020 - 17620</p>	2,50	30 días	Estudiantes	Oficina del Instituto de Investigación de Telediagnóstico	Au. Eloy Alfaro y 10 de Agosto Teñinoc 023736800 - ext. 2102-2101-2117-2002 - www.unicach.edu.ec	Oficina	NO	Enlace de Solicitud para la entrega de información de Telediagnóstico	"NO APLICABLE"	El servicio de presencia	15	20	100%
		<p>Entrega del Acta de Supersedeo de Examinaciones de la Defensoría Provincial</p> <p>Actuado con las firmas de los Miembros del Tribunal, elaborando los cambios debidamente.</p>	<p>1. Solicitud en papel simple con derecho digitalizado al Director del Instituto de Investigación de Telediagnóstico de la Defensoría Provincial y Pública.</p> <p>2. Copia del Acta del Tribunal</p> <p>3. Copia del Informe del Fiscal</p> <p>4. Copia de la Resolución de Telediagnóstico</p> <p>5. Copia de la Resolución de Telediagnóstico</p> <p>6. Copia de la Resolución de Telediagnóstico</p> <p>7. Copia de documentos personales a color (DNI y pasaporte de usuario)</p>	<p>1. Recepción de la solicitud.</p> <p>2. Verificar que se adjunte todos los requisitos.</p> <p>3. Agregar de la solicitud a la matriz del expediente Consejo Directivo.</p> <p>4. Expedición de la resolución del Expediente Consejo Directivo.</p> <p>5. Designar al Tribunal conformado por el Fiscal asignado, el Delegado de la Facultad area el Inocencio Consejo Directivo y sus</p> <p>6. Expedición de la Resolución de Telediagnóstico</p> <p>7. Entrega de la Resolución a la Defensoría.</p>	<p>Luzmila Yáñez 09822 - 17620 16020 - 17620</p>	2,50	1 hora	Estudiantes	Oficina del Instituto de Investigación de Telediagnóstico	Au. Eloy Alfaro y 10 de Agosto Teñinoc 023736800 - ext. 2102-2101-2117-2002 - www.unicach.edu.ec	Oficina	NO	Enlace de Solicitud para la entrega de información de Telediagnóstico	"NO APLICABLE"	El servicio de presencia	4	12	100%
		<p>Entrega del Acta de Supersedeo de Examinaciones de la Defensoría Provincial</p> <p>Actuado con las firmas de los Miembros del Tribunal, elaborando los cambios debidamente.</p>	<p>1. Solicitud en papel simple con derecho digitalizado al Director del Instituto de Investigación de Telediagnóstico de la Defensoría Provincial y Pública.</p> <p>2. Copia del Acta del Tribunal</p> <p>3. Copia del Informe del Fiscal</p> <p>4. Copia de la Resolución de Telediagnóstico</p> <p>5. Copia de la Resolución de Telediagnóstico</p> <p>6. Copia de la Resolución de Telediagnóstico</p> <p>7. Copia de documentos personales a color (DNI y pasaporte de usuario)</p>	<p>1. Recepción de la solicitud.</p> <p>2. Verificar que se adjunte todos los requisitos.</p> <p>3. Agregar de la solicitud a la matriz del expediente Consejo Directivo.</p> <p>4. Expedición de la resolución del Expediente Consejo Directivo.</p> <p>5. Designar al Tribunal conformado por el Fiscal asignado, el Delegado de la Facultad area el Inocencio Consejo Directivo y sus</p> <p>6. Expedición de la Resolución de Telediagnóstico</p> <p>7. Entrega de la Resolución a la Defensoría.</p>	<p>Luzmila Yáñez 09822 - 17620 16020 - 17620</p>	2,50	30 minutos	Estudiantes	Oficina del Instituto de Investigación de Telediagnóstico	Au. Eloy Alfaro y 10 de Agosto Teñinoc 023736800 - ext. 2102-2101-2117-2002 - www.unicach.edu.ec	Oficina	NO	"NO APLICABLE"	"NO APLICABLE"	El servicio de presencia	4	26	100%
		<p>Entrega de la Resolución de Telediagnóstico de la Defensoría Provincial</p> <p>Solicitud en papel simple más derecho de todo trámite digitalizado al Director del Instituto de Investigación de Telediagnóstico de la Defensoría Provincial y Pública.</p>	<p>1. Solicitud en papel simple con derecho digitalizado al Director del Instituto de Investigación de Telediagnóstico de la Defensoría Provincial y Pública.</p> <p>2. Copia del Acta del Tribunal</p> <p>3. Copia del Informe del Fiscal</p> <p>4. Copia de la Resolución de Telediagnóstico</p> <p>5. Copia de la Resolución de Telediagnóstico</p> <p>6. Copia de la Resolución de Telediagnóstico</p> <p>7. Copia de documentos personales a color (DNI y pasaporte de usuario)</p>	<p>1. Recepción de la solicitud.</p> <p>2. Verificar que se adjunte todos los requisitos.</p> <p>3. Agregar de la solicitud a la matriz del expediente Consejo Directivo.</p> <p>4. Expedición de la resolución del Expediente Consejo Directivo.</p> <p>5. Designar al Tribunal conformado por el Fiscal asignado, el Delegado de la Facultad area el Inocencio Consejo Directivo y sus</p> <p>6. Expedición de la Resolución de Telediagnóstico</p> <p>7. Entrega de la Resolución a la Defensoría.</p>	<p>Luzmila Yáñez 09822 - 17620 16020 - 17620</p>	2,50	1 hora	Estudiantes	Oficina del Instituto de Investigación de Telediagnóstico	Au. Eloy Alfaro y 10 de Agosto Teñinoc 023736800 - ext. 2102-2101-2117-2002 - www.unicach.edu.ec	Oficina	NO	Enlace de Solicitud para la entrega de información de Telediagnóstico	"NO APLICABLE"	El servicio de presencia	2	38	100%
		<p>Actas de Calificaciones Impresas y en digital</p> <p>Con formato de pantalla compatible las Actas de Calificaciones en el SECOA.</p>	<p>Actas de Calificaciones Impresas y en digital delaboreadas sueltas por el Docente del Programa de Postgrado.</p>	<p>Actas de Calificaciones Impresas y en digital delaboreadas sueltas por el Docente del Programa de Postgrado.</p>	<p>Luzmila Yáñez 09822 - 17620 16020 - 17620</p>	2,50	10 minutos	Docentes	Oficina del Instituto de Investigación de Telediagnóstico	Au. Eloy Alfaro y 10 de Agosto Teñinoc 023736800 - ext. 2102-2101-2117-2002 - www.unicach.edu.ec	Oficina	SI	"NO APLICABLE"	El servicio de presencia	4	16	100%	

48	Reciben los Programas de Postgrado	<p>Entrega del comprobante de inscripción</p> <p>Solicitud en papel simple más derecho de todo trámite digitalizado al Director del Instituto de Investigación de Telediagnóstico de la Defensoría Provincial y Pública.</p>	<p>Solicitud en papel simple más derecho de todo trámite digitalizado al Director del Instituto de Investigación de Telediagnóstico de la Defensoría Provincial y Pública.</p>	<p>1. Recepción de la solicitud.</p> <p>2. Verificar que se adjunte todos los requisitos.</p> <p>3. Agregar de la solicitud a la matriz del expediente Consejo Directivo.</p> <p>4. Expedición de la resolución del Expediente Consejo Directivo.</p> <p>5. Designar al Tribunal conformado por el Fiscal asignado, el Delegado de la Facultad area el Inocencio Consejo Directivo y sus</p> <p>6. Expedición de la Resolución de Telediagnóstico</p> <p>7. Entrega de la Resolución a la Defensoría.</p>	<p>Luzmila Yáñez 09822 - 17620 16020 - 17620</p>	2,50	30 minutos	Aspirantes	Oficina del Instituto de Investigación de Telediagnóstico	Au. Eloy Alfaro y 10 de Agosto Teñinoc 023736800 - ext. 2102-2101-2117-2002 - www.unicach.edu.ec	Oficina	SI	Enlace de Solicitud para la entrega de información de Telediagnóstico	"NO APLICABLE"	El servicio de presencia	0	0	100%
		<p>Entrega del comprobante de matrícula para estudiantes y profesores</p> <p>Solicitud en papel simple más derecho de todo trámite digitalizado al Director del Instituto de Investigación de Telediagnóstico de la Defensoría Provincial y Pública.</p>	<p>Solicitud en papel simple más derecho de todo trámite digitalizado al Director del Instituto de Investigación de Telediagnóstico de la Defensoría Provincial y Pública.</p>	<p>1. Recepción de la solicitud.</p> <p>2. Verificar que se adjunte todos los requisitos.</p> <p>3. Agregar de la solicitud a la matriz del expediente Consejo Directivo.</p> <p>4. Expedición de la resolución del Expediente Consejo Directivo.</p> <p>5. Designar al Tribunal conformado por el Fiscal asignado, el Delegado de la Facultad area el Inocencio Consejo Directivo y sus</p> <p>6. Expedición de la Resolución de Telediagnóstico</p> <p>7. Entrega de la Resolución a la Defensoría.</p>	<p>Luzmila Yáñez 09822 - 17620 16020 - 17620</p>	2,50	30 minutos	Estudiantes	Oficina del Instituto de Investigación de Telediagnóstico	Au. Eloy Alfaro y 10 de Agosto Teñinoc 023736800 - ext. 2102-2101-2117-2002 - www.unicach.edu.ec	Oficina	SI	Enlace de Solicitud para la entrega de información de Telediagnóstico	"NO APLICABLE"	El servicio de presencia	5	45	100%

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 30/03/2018

PERIODO DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: Mensual

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d) VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO ANEXO 1 # 8

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d) Dra. Anita RIVERA FLORES

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: anita.rivera@unicach.edu.ec

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: 03720880 extensión 1000

03720880 extensión 1000

03720810 extensión 2000